



JUZGADO SÉPTIMO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE MEDELLÍN

Tres de diciembre de dos mil veinte

Proceso	EJECUTIVO
Demandante	BANCO DE BOGOTÁ
Demandado	MARIA ISABEL OROZCO CASTRILLÓN
Radicado	05 001 40 03 007 2019 01398 00
Temas y subtemas	INCORPORA AL EXPEDIENTE

Se incorpora al expediente la constancia de diligenciamiento del oficio n° 208 de 28 de enero de 2020 y la respuesta al mismo allegada por TRANSUNION, en la cual informa el reporta de información bancaria de la demandada.

NOTIFÍQUESEⁱ

RH

KAREN ANDREA MOLINA ORTIZ
Juez

Firmado Por:

KAREN ANDREA MOLINA ORTIZ
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 007 CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLÍN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **c80e9ea99244dc637c0d55dc06e2ede8618e44987fd9bfeb6e11a8eca51a42fd**
Documento generado en 03/12/2020 11:29:55 a.m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

ⁱ Se notifica el presente auto por **ESTADO No. 096 (E)** Hoy **4 de diciembre de 2020** a las 8:00 a.m.
Juan David Palacio Tirado. Secretario.